

	<b>PROCESO:</b> JURÍDICA	<b>CÓDIGO:</b> AF-FR-041
	<b>ENTIDAD:</b> INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO	<b>FECHA:</b> 06-10-2014
	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO:</b> VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD	<b>VERSIÓN:</b> 01
		<b>PÁGINA:</b> 1 de 1

Circasia, Q., Enero de 2023

Doctor

**JAIRO ALONSO ESCANDÓN GONZÁLEZ**

Director General

Instituto Departamental de Tránsito del Quindío

E.S.D.

Ref. Informe de verificación de idoneidad y cumplimiento de condiciones de participación.

Me permito presentar ante usted, el informe de verificación de idoneidad, experiencia y de cumplimiento de condiciones de participación de la propuesta presentada por **JULIÁN ALBERTO GRAJALES OSORIO** dentro del proceso de contratación directa para la suscripción del contrato prestación de servicios profesionales que se describe a continuación:

**NOMBRE DEL PROPONENTE:** **JULIÁN ALBERTO GRAJALES OSORIO** identificado con Cedula de Ciudadanía No. 18.468.071 expedida en Armenia.

**OBJETO:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO.

**VALOR OFERTADO:** ONCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$11.600.000).

<b>CONDICIONES MÍNIMAS REQUERIDAS EN LA INVITACIÓN</b>	<b>CONDICIONES ACREDITADAS POR EL PROPONENTE</b>	<b>CUMPLE SI/NO</b>
Título profesional en Derecho	Título de Abogado, otorgado por la Universidad La Gran Colombia seccional Armenia, nueve (09) de agosto de dos mil diecinueve (2019).	SI
Un (01) año de experiencia profesional	Certificado contractual No. 012 expedido por la Lotería del Quindío el 17 de agosto de 2022.	SI

Tal verificación se hace teniendo en cuenta las condiciones exigidas en la invitación y su cotejo con las condiciones acreditadas por el proponente.

Se deja constancia que la proponente SI cumple con las condiciones exigidas en la invitación, por lo tanto, SI cuenta con la idoneidad y experiencia necesaria para ejecutar el objeto del contrato y que el valor ofertado se encuentra dentro del presupuesto oficial.

Atentamente,

*Geraldine Meneses L.*

**GERALDINE MENESES LOPEZ**

Asesor Jurídico

Instituto Departamental de Tránsito del Quindío